

mentos presentados se resolverá el expediente según proceda.

Lo que se anuncia de conformidad con lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación en forma a Miklos Hidvegi representado por sí mismo.

En Arona, a 16 de abril de 2008.

El Concejal Delegado del Área de Urbanismo y Medio Ambiente, p.d. Res. nº 156/07, Antonio Sosa Carballo.

## GRANADILLA DE ABONA

### A N U N C I O

**5705**

**4339**

Don Esteban González González, Concejal Delegado de Hacienda del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona.

Hace saber: que por resolución de la Concejalía Delegada de Hacienda, de fecha 18 de abril de 2008, se ha aprobado provisionalmente el Padrón de Contribuyentes de la Tasa por Suministro de Agua y Tasa por Saneamiento y Alcantarillado, correspondiente al segundo bimestre del ejercicio 2008, exponiéndose al Público por término de quince (15) días hábiles, en el Boletín Oficial de la Provincia y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones por los interesados legitimados. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan reclamaciones, tales documentos quedarán definitivamente aprobados, abriéndose el plazo de ingreso en período voluntario, desde el día siguiente al de la terminación del plazo de información hasta transcurridos 2 meses, en las oficinas de Entemanser, S.A., sitas en Cruce Los Llanos de este término municipal, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

A partir de esta última fecha y por imperativo legal, para los contribuyentes que no hayan efectuado el pago, se iniciará el correspondiente período ejecutivo con el devengo del recargo de apremio, así como de los intereses de demora y costas del procedimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Granadilla de Abona, a 18 de abril de 2008.

El Concejal Delegado de Hacienda, Esteban González González.

## ICOD DE LOS VINOS

### Sección de Personal

#### Secretaría General

### A N U N C I O

**5706**

**4275**

Por medio del presente anuncio se convocan pruebas selectivas para la urgente provisión de 5 Auxiliares Administrativos, 1 Logopeda, 2 Trabajadores Sociales, 2 Animadores Socioculturales, 2 Educadores, 1 Fisioterapeuta, 1 Psicólogo, 1 Técnico de Juventud, 1 Técnico Superior (Rama Jurídica), 1 Arquitecto, 1 Arquitecto Técnico y la confección de una lista de reserva, que serán contratados en régimen laboral temporal, por tiempo máximo de un año, a través de la modalidad de obra o servicio determinado, o de las distintas modalidades de contratación laboral, en función del programa o actividad a desarrollar.

El sistema de selección apuntado anteriormente se considera el más adecuado por cuanto permite una mejor aplicación de los principios de mérito y capacidad, así como la valoración de la experiencia laboral y la formación específica en las materias relacionadas con las funciones a desempeñar, garantizando, al mismo tiempo, el principio de igualdad en la selección.

El referido proceso selectivo se llevará a cabo con arreglo a las Bases Generales para la Contratación Laboral Temporal y confección de una Lista de Reserva, cuyo texto se publicó íntegramente en el B.O.P. de Santa Cruz de Tenerife número 75, del día, 14 de abril de 2008, con arreglo a las especificidades siguientes y los anexos adjuntos:

#### A) Titulación.

a.1: Técnico Superior (Rama Jurídica), estar en posesión de la Licenciatura en Derecho, o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.

a.2: Psicólogo: estar en posesión de la Licenciatura de Psicología, o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.

a.3: Arquitecto: estar en posesión de la Licenciatura en Arquitectura, o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.

a.4: Pedagogo: estar en posesión de la Licenciatura en Pedagogía, o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.

a.5: Logopeda: estar en posesión del título de Diplomado en Logopedia, o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.

a.6: Trabajador Social: estar en posesión del título de Diplomado en Trabajo Social, o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.

a.7: Educadores: estar en posesión de la titulación de Diplomado en Magisterio, o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.

a.8: Arquitecto Técnico: estar en posesión de la Diplomatura en Arquitectura Técnica, o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.

a.9: Fisioterapeutas: estar en posesión de la titulación de Diplomado en Fisioterapia, o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.

a.10: Animador Sociocultural: estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: Bachiller, FP II o equivalente, o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.

a.11: Técnico Informático: estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: Bachiller, FP II o equivalente, o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.

a.12: Auxiliares Administrativos: estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: Graduado Escolar, FP I o equivalente, o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.

#### B.- Plazo de presentación:

El plazo de presentación de instancias será de diez (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de convoca-

toria en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

#### C.- Derechos de examen:

Los derechos de examen serán de 30,65 euros para los aspirantes a la plaza de Técnico Superior (Rama Jurídica), Arquitecto/a, Pedagogo/a y Psicólogo/a; 24,64 euros para los aspirantes a la plaza de Trabajador Social, Logopedas, Educadores, Fisioterapeutas, y Arquitecto Técnico; 6,01 euros para los aspirantes a las plazas de Animador Sociocultural, Auxiliares Administrativos y Técnico Informático, cuyos importes se harán efectivos en la Oficina de Atención al Ciudadano del Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos, todo ello en base a la Ordenanza reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos, en su artículo 7, epígrafe 4 "participación en pruebas selectivas de acceso de personal funcionario o laboral, según grupos".

#### D.- Experiencia Profesional:

1. Servicios prestados en ésta u otra Corporación Municipal u otro Organismo Público, en plaza idéntica a la que ahora se convocan: 1 punto por cada año de servicio prestado, fraccionable, a 0,083 puntos por cada mes. La prestación del servicio en Empresa Privada será de 0,041 puntos por cada mes, 0,5 puntos al año. La suma de ambas no puede superar 2 puntos, máxima puntuación que se puede obtener de este apartado.

2. Cursos de formación y perfeccionamiento, independientemente promovidos desde el ámbito público o privado, realizados en relación con el puesto a que se opta: 0,50 puntos por cada curso que tenga, como mínimo, de 20 horas lectivas y 1 punto por cada curso de más de 100 horas, con un máximo de 2 puntos. Se permitirá la acumulación de cursos para alcanzar el mínimo puntuable de 20 horas lectivas.

3. Disponer de titulación académica superior a la exigida para participar en el concurso-oposición (Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado, o equivalente): 0,5 puntos por Bachillerato, 0,75 puntos Diplomados, 1 punto Licenciados o sus respectivos equivalentes.

4. Haber superado pruebas iguales a las de este concurso-oposición: 0,50 puntos por cada prueba superada (en una misma convocatoria o en diferentes convocatorias), con un máximo de 1 punto.

## E.- Anexos:

Se adjunta anexo I, modelo de instancia y anexo II, temarios.

**ANEXO I.-**

|                             |                                      |  |  |
|-----------------------------|--------------------------------------|--|--|
| Denominación de la plaza:   | Grupo:                               | Opción:  | Minusvalía:  |
|                             |                                      |  |  |
| Régimen de la Plaza:        |                                      |  |  |
| Laboral Fijo                | Funcionario <input type="checkbox"/> | Laboral contratado <input checked="" type="checkbox"/> | Funcionario interino <input type="checkbox"/> Promoción interna <input type="checkbox"/> |
| Datos personales            |                                      |  |  |
| D. N. I.:                   | 1º Apellido:                         | 2º Apellido:   | Nombre:  |
|                             |                                      |  |  |
| Nacimiento                  |                                      |  |  |
| Fecha:                      | Nación:                              | Provincia:   | Localidad:   |
|                             |                                      |  |  |
| Domicilio para localización |                                      |  |  |
| Teléfono:                   | Nación:                              | Provincia:   | Localidad:   |
|                             |                                      |  |  |
| Calle:                      |                                      |  | Nº:  |
|                             |                                      |  |  |
| Comunidad/Barrio:           | Bloque:                              | Piso:  | Vda./Pta.: Código Postal:  |
|                             |                                      |  |  |
| Derechos de examen          |                                      |  |  |
| Forma de ingreso:           | Fecha:                               | Número:  |  |
| VENTANILLA                  |                                      |  |  |

La persona firmante SOLICITA ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente solicitud y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ellas y que reúne las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria en la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias comprometiéndose a acreditar documentalmente todos los datos

Icod de los Vinos, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_

(Firma)

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos

## Anexo II.

## Programas:

## 1.- Temario Técnico Superior (Rama Jurídica).

Tema 1.- La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Principios fundamentales. Valor normativo de la Constitución. La reforma constitucional.

Tema 2.- Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes de los Ciudadanos. Principios rectores de la política social y económica.

Tema 3.- La Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y la Administración.

Tema 4.- Las Fuentes del Derecho Administrativo. La jerarquía de normas. La ley y el Reglamento.

Tema 5.- El Estatuto de Autonomía de Canarias: estructura, contenido y naturaleza jurídica. La posición del Estatuto en el sistema de fuentes. Defensa de la integridad del Estatuto de Autonomía.

Tema 6.- El acto administrativo: concepto, requisitos, elementos y clases. Eficacia y validez de los actos administrativos. Notificación y publicación. La revisión en la vía administrativa.

Tema 7.- Fases del procedimiento administrativo general. Obligación de resolver. Silencio administrativo. Los recursos administrativos. Clases. Recurso de Alzada. Recurso de Reposición.

Tema 8.- Los recursos administrativos: concepto y principios generales de su regulación, actos susceptibles de recursos administrativos. Clases de recursos. Reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

Tema 9.- El municipio en el régimen local español. El término municipal y la población. La organización Municipal. Competencias de las Corporaciones Locales.

Tema 10.- Haciendas Locales: Clases de recursos en las Corporaciones Locales. Tributos y recursos no tributarios.

Tema 11.- La legislación urbanística de la Comunidad Autónoma Canaria. Régimen urbanístico de la propiedad del suelo en Canarias.

Tema 12.- Clasificación, calificación y categorización del suelo en Canarias. Régimen de las distintas clases de suelo.

Tema 13.- Significado de los instrumentos de planeamiento. Naturaleza jurídica. Tipología de los planes. La jerarquía de los instrumentos de planeamiento.

Tema 14.- El proceso de formación y aprobación de los instrumentos de planeamiento. Vigencia de los planes. Modificación, revisión y suspensión. Efectos de la aprobación. Publicidad.

Tema 15.- Gestión urbanística. Unidades de referencia para actuaciones de gestión urbanística. Requisitos para su delimitación.

Tema 16.- Gestión urbanística. Elección de los sistemas de ejecución.

Tema 17: Ejecución del planeamiento: los sistemas de ejecución privada.

Tema 18: Ejecución del planeamiento: los sistemas de ejecución pública.

Tema 19.- Ejecución del planeamiento: la ejecución de sistemas generales.

Tema 20.- Parcelaciones y reparcelaciones.

Tema 21.- Gestión urbanística. Elección de los sistemas de ejecución.

Tema 22.- Medios de intervención administrativa en el proceso urbanístico: Licencias Urbanísticas. Tipología. Procedimiento de otorgamiento. Requisitos. Transmisión y extinción de las licencias urbanísticas. Las órdenes de ejecución.

Tema 23.- Medidas de protección de la legalidad urbanística. La prescripción urbanística. Las infracciones urbanísticas. Concepto. Clasificación. Personas responsables. Reglas para la aplicación de las sanciones. Procedimiento. Prescripción.

Tema 24.- Deber de conservación y declaración de ruina. Tipos de ruinas. Procedimiento para la declaración de ruina.

Tema 25.- Licencias de Apertura o Actividad. Procedimiento de otorgamiento. Espectáculos públicos y actividades clasificadas.

## 2.- Temario Psicólogo.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Principios fundamentales. Valor normativo de la Constitución. La reforma constitucional.

Tema 2.- Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes de los Ciudadanos. Principios rectores de la política social y económica.

Tema 3.- La Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y la Administración.

Tema 4.- Las Fuentes del Derecho Administrativo. La jerarquía de normas. La ley y el Reglamento.

Tema 5.- El Estatuto de Autonomía de Canarias: estructura, contenido y naturaleza jurídica. La posición del Estatuto en el sistema de fuentes. Defensa de la integridad del Estatuto de Autonomía.

Tema 6.- El acto administrativo: concepto, requisitos, elementos y clases. Eficacia y validez de los actos administrativos. Notificación y publicación. La revisión en la vía administrativa.

Tema 7.- Los recursos administrativos: concepto y principios generales de su regulación, actos susceptibles de recursos administrativos. Clases de recursos. Reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

Tema 8.- El municipio en el régimen local español. El término municipal y la población. La organización Municipal. Competencias de las Corporaciones Locales.

Tema 9.- Haciendas Locales: Clases de recursos en las Corporaciones Locales. Tributos y recursos no tributarios.

Tema 10.- Bienes de las Entidades locales. La gestión de los servicios públicos de las Entidades locales.

Tema 11.- Régimen jurídico básico de los servicios sociales en la legislación reguladora de las entidades locales. Principios constitucionales, legislación estatal y autonómica. Régimen de distribución competencial.

Tema 12.- La Ley 9/87, de 28 de abril, de Servicios Sociales de Canarias.

Tema 13.- Programa Socio- Sanitario de Atención a la Discapacidad en Canarias.

Tema 14.- El desarrollo evolutivo de la primera infancia hasta la etapa adulta: desarrollo físico y Psicomotor. La inteligencia. El desarrollo del lenguaje. Interacción social y la socialización, desarrollo de la personalidad y afectivo-sexual.

Tema 15.- El sistema familiar: concepto y funciones de la familia. Creencias y prácticas educativas de los padres y su efecto en el desarrollo de los hijos. Apologías de familias. Programas de apoyo a las familias no convencionales.

Tema 16.- Autoestima: instrumentos de evaluación e intervención psicológica para menores y adultos. Dependencia emocional. Con menores y adultos.

Tema 17.- Desarrollo de estrategias de afrontamiento de evaluación en menores y adultos: habilidades de comunicación, resolución de problemas, control de ira, etc, evaluación e intervención.

Tema 18.- Conflictos de integración familia-adolescente. Definición, actuaciones, orientaciones de intervención.

Tema 19.- El trabajo en equipo: importancia y variables de evaluación. El trabajo interdisciplinar: principios y características.

Tema 20.- Trastornos generalizados del desarrollo.

Tema 21.- Equipo Territorial Especializado en Riesgo: definición, actuaciones e intervenciones.

Tema 22.- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento.

Tema 23.- Decreto 54/1998, de 17 de abril, por el que se regulan los actuaciones de amparo de los menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Tema 24.- Plan Integral del Menor en Canarias, Principio, criterios y objetivos.

Tema 25.- El perfil del Psicólogo en los E.T.E. de riesgo: objetivos, funciones básicas, formación y ética profesional.”

### 3.- Temario Arquitecto.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Principios fundamentales. Valor normativo de la Constitución. La reforma constitucional.

Tema 2.- Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes de los Ciudadanos. Principios rectores de la política social y económica.

Tema 3.- La Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y la Administración.

Tema 4.- Las Fuentes del Derecho Administrativo. La jerarquía de normas. La ley y el Reglamento.

Tema 5.- El Estatuto de Autonomía de Canarias: estructura, contenido y naturaleza jurídica. La posición del Estatuto en el sistema de fuentes. Defensa de la integridad del Estatuto de Autonomía.

Tema 6.- El acto administrativo: concepto, requisitos, elementos y clases. Eficacia y validez de los actos administrativos. Notificación y publicación. La revisión en la vía administrativa.

Tema 7.- Los recursos administrativos: concepto y principios generales de su regulación, actos susceptibles de recursos administrativos. Clases de recursos. Reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

Tema 8.- El municipio en el régimen local español. El término municipal y la población. La organización Municipal. Competencias de las Corporaciones Locales.

Tema 9.- Los contratos de las Administraciones Públicas: contratos administrativos y contratos privados. Actuaciones relativas a la contratación. Tipos de contratos administrativos.

Tema 10.- El anteproyecto de obras. El proyecto de obras: instrucciones para su elaboración, contenido y clases. Supervisión de proyectos. Modificación de proyectos. Agentes de la edificación: concepto y régimen jurídico, obligaciones de los agentes de la edificación, relaciones entre ellos, funciones, y delimitación de competencias. Ley de ordenación de la edificación.

Tema 11.- Ejecución y dirección de las obras. Mediciones. Certificaciones y abonos a cuenta. Modificación del contrato de obras. Revisiones de precios. Recepción, plazo de garantía y liquidación. La resolución del contrato de obras.

Tema 12.- Las Autorizaciones e informes sectoriales en relación con las actuaciones urbanísticas.

Tema 13.- La planificación y gestión de los Espacios Naturales en el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de los Espacios Naturales de Canarias.

Tema 14.- Régimen urbanístico de la propiedad del suelo: principios generales. Clasificación. Derechos y deberes de los propietarios en suelo urbano consolidado y no consolidado. Régimen del suelo urbanizable: derechos y deberes de los propietarios.

Tema 15.- Instrumentos de ordenación los recursos naturales y del territorio: las Directrices de Ordenación, los Planes Insulares de Ordenación. Los Planes Generales Municipales y las Ordenanzas de Edificación y Urbanización.

Tema 16.- Planeamiento de desarrollo. Planes Parciales. Estudios de Detalle. El planeamiento especial. Clases y régimen jurídico. Elaboración y aprobación de planes. Competencia y procedimiento.

Tema 17.- Definición, categorías y régimen jurídico del suelo rústico. Proyectos de Actuación Territorial y Calificación Territorial: Objeto. Obligaciones del promotor. Procedimiento y régimen competencial.

Tema 18.- Ejecución del planeamiento. Presupuestos de la ejecución. El principio de equidistribución y sus técnicas. Características y Régimen Jurídico de los distintos sistemas de actuación: elección del sistema. El proyecto de urbanización.

Tema 19.- Excepciones a la actuación mediante unidades de ejecución: actuaciones asistemáticas. Obtención de sistemas generales y dotaciones. El Patrimonio Municipal del Suelo.

Tema 20.- Intervención administrativa en la edificación o uso del suelo. La licencia urbanística: actos sujetos, naturaleza y régimen jurídico. Las órdenes de ejecución. Deberes de conservación y régimen de la declaración de ruina.

Tema 21.- Régimen jurídico de la primera ocupación y utilización de edificaciones. Segregaciones y divisiones de fincas. Incidencia en el Catastro y en el Registro de la Propiedad.

Tema 22.- Protección de la legalidad urbanística. Obras sin licencia o contrarias a sus condiciones. Licencias ilegales. Infracciones y sanciones urbanísticas.

Tema 23.- Las competencias de las Entidades Locales en materia de protección del medio ambiente. El control de actividades. La licencia de actividades clasificadas. Autorización de espectáculos públicos.

Tema 24.- Régimen jurídico establecido en Decreto 117/2006, de 1 de agosto, por el que se regulan las condiciones de habitabilidad de las viviendas y el procedimiento para la obtención de la cédula de habitabilidad.

Tema 25.- Régimen jurídico establecido en el Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. Especial referencia a las competencias municipales en la materia.

#### 4.- Temario Técnico Juventud (rama Pedagogía).

Tema 1.- La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Principios fundamentales. Valor normativo de la Constitución. La reforma constitucional.

Tema 2.- Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes de los Ciudadanos. Principios rectores de la política social y económica.

Tema 3.- La Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y la Administración.

Tema 4.- Las Fuentes del Derecho Administrativo. La jerarquía de normas. La ley y el Reglamento.

Tema 5.- El Estatuto de Autonomía de Canarias: estructura, contenido y naturaleza jurídica. La posición del Estatuto en el sistema de fuentes. Defensa de la integridad del Estatuto de Autonomía.

Tema 6.- El acto administrativo: concepto, requisitos, elementos y clases. Eficacia y validez de los

actos administrativos. Notificación y publicación. La revisión en la vía administrativa.

Tema 7.- Los recursos administrativos: concepto y principios generales de su regulación, actos susceptibles de recursos administrativos. Clases de recursos. Reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

Tema 8.- El municipio en el régimen local español. El término municipal y la población. La organización Municipal. Competencias de las Corporaciones Locales.

Tema 9.- Haciendas Locales: Clases de recursos en las Corporaciones Locales. Tributos y recursos no tributarios.

Tema 10.- Bienes de las Entidades locales. La gestión de los servicios públicos de las Entidades locales.

Tema 11.- La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública.

Tema 12.- La contratación de las Administraciones Públicas. La selección del contratista. Procedimientos, formas y criterios de adjudicación. Ejecución y modificación de los contratos administrativos. Derechos y deberes del contratista y de la Administración. Contratos administrativos típicos.

Tema 13.- Personal al servicio de las Entidades Locales. La selección del personal funcionario y laboral. La relación de puestos de trabajo. Régimen retributivo. Parte especial.

Tema 14.- Régimen jurídico básico de los servicios sociales y educativa en la legislación reguladora de las Entidades Locales. Principios Constitucionales, legislación estatal y autonómica. Régimen de distribución competencial.

Tema 15.- Ley 7 /2007, de 13 de abril, Canaria de Juventud.

Tema 16.- Nuevas metodologías para el trabajo con jóvenes. El trabajo en equipo: importancia y variables de evaluación. El trabajo interdisciplinar: principios y características.

Tema 17.- Características de la adolescencia: aspectos estructurales, aspectos psico-sociales (retos y riesgos).

Tema 18.- Las Administraciones Públicas en materia de juventud. La Comunidad Autónoma de Canarias, Cabildos Insulares y Ayuntamientos. Competencias.

Tema 19.- Participación juvenil. Consejo de la Juventud de Canarias. Consejo de la Juventud Municipales. Consejos de la Juventud Insulares.

Tema 20.- Políticas Sectoriales. Marcos legislativos y referencial de aplicación en programas de juventud.

Tema 21.- Comunicación, estilos y pautas educativas.

Tema 22.- Procesos de intervención familiar.

Tema 23.- Desarrollo de estrategias de afrontamiento de evaluación en menores y adultos: habilidades de comunicación, resolución de problemas, control de ira, evaluación e intervención.

Tema 24.- Conflictos de integración familia-adolescente. Definición, actuaciones, Orientaciones de intervención.

Tema 25.- El trabajo en equipo: importancia y variables de evaluación. El trabajo interdisciplinar: principios y características.

## 5.- Temario Logopeda.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Principios fundamentales. Valor normativo de la Constitución. La reforma constitucional.

Tema 2.- Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes de los Ciudadanos. Principios rectores de la política social y económica.

Tema 3.- La Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y la Administración.

Tema 4.- Las Fuentes del Derecho Administrativo. La jerarquía de normas. La ley y el Reglamento.

Tema 5.- El Estatuto de Autonomía de Canarias: estructura, contenido y naturaleza jurídica. La posición del Estatuto en el sistema de fuentes. Defensa de la integridad del Estatuto de Autonomía.

Tema 6.- El acto administrativo: concepto, requisitos, elementos y clases. Eficacia y validez de los actos administrativos. Notificación y publicación. La revisión en la vía administrativa.

Tema 7.- Los recursos administrativos: concepto y principios generales de su regulación, actos susceptibles de recursos administrativos. Clases de recursos. Reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

Tema 8.- El municipio en el régimen local español. El término municipal y la población. La organización Municipal. Competencias de las Corporaciones Locales.

Tema 9.- Haciendas Locales: Clases de recursos en las Corporaciones Locales. Tributos y recursos no tributarios.

Tema 10.- Bienes de las Entidades locales. La gestión de los servicios públicos de las Entidades locales.

Tema 11.- La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública.

Tema 12.- La contratación de las Administraciones Públicas. La selección del contratista. Procedimientos, formas y criterios de adjudicación. Ejecución y modificación de los contratos administrativos. Derechos y deberes del contratista y de la Administración. Contratos administrativos típicos.

Tema 13.- Personal al servicio de las Entidades Locales. La selección del personal funcionario y laboral. La relación de puestos de trabajo. Régimen retributivo. Parte especial.

Tema 14.- Anatomía y Fisiología de los órganos del lenguaje y la audición. Patología de la audición y el lenguaje.

Tema 15.- Neurología general y del lenguaje.

Tema 16.- Evaluación y diagnóstico del lenguaje, el habla y la voz. Problemas de lecto-escritura.

Tema 17.- Intervención logopédica en deficiencia mental, en Psicosis y Autismo, en trastornos del habla, en trastornos de la voz, en y alteraciones del lenguaje.

Tema 18.- Técnicas de grupo en logopedia y habilidades sociales.

Tema 19.- Técnicas de apoyo psicológico y rehabilitación del paciente laringectomizado.

Tema 20.- Evaluación de programas de intervención logopédica.

## 6.- Temario Trabajador Social.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Principios fundamentales. Valor normativo de la Constitución. La reforma constitucional.

Tema 2.- Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes de los Ciudadanos. Principios rectores de la política social y económica.

Tema 3.- La Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y la Administración.

Tema 4.- Las Fuentes del Derecho Administrativo. La jerarquía de normas. La ley y el Reglamento.

Tema 5.- El Estatuto de Autonomía de Canarias: estructura, contenido y naturaleza jurídica. La posición del Estatuto en el sistema de fuentes. Defensa de la integridad del Estatuto de Autonomía.

Tema 6.- El acto administrativo: concepto, requisitos, elementos y clases. Eficacia y validez de los actos administrativos. Notificación y publicación. La revisión en la vía administrativa.

Tema 7.- Los recursos administrativos: concepto y principios generales de su regulación, actos susceptibles de recursos administrativos. Clases de recursos. Reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

Tema 8.- El municipio en el régimen local español. El término municipal y la población. La organización Municipal. Competencias de las Corporaciones Locales.

Tema 9.- Haciendas Locales: Clases de recursos en las Corporaciones Locales. Tributos y recursos no tributarios.

Tema 10.- Bienes de las Entidades locales. La gestión de los servicios públicos de las Entidades locales.

Tema 11.- La Ley 9/87, de 28 de abril, de Servicios Sociales de Canarias. Objeto, alcance, usuarios y áreas de actuación.

Tema 12.- Ley de Promoción de la Autonomía personal y Atención de las personas en situación de dependencia (39/2006). Objeto, alcance, usuarios y áreas de actuación.

Tema 13.- Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia. Valoración de la dependencia. Instrumentos y Plan individual de atención.

Tema 14.- Plan General de Servicios Sociales de Canarias. Medidas que se contemplan referidas a Mayores, Menores y Minusválidos. Mediadas que se contemplan en los servicios sociales especializados y/o sectoriales.

Tema 15.- Asistencia e integración social en Drogodependencias. Prevención sobre drogodependencias.

Tema 16.- Plan Canario sobre drogas: objetivos, criterios y principios.

Tema 17.- Programa Socio-sanitario de atención a la discapacidad de Canarias. Objetivos y principios. Identificación de los recursos contemplados en el PAD.

Tema 18.- La discapacidad y su clasificación según el PAD.

Tema 19.- La relación de ayuda profesional. Conceptos y características de la relación. El proceso metodológico en el Trabajo Social individualizado, familiar y comunitario. Paradigmas teóricos y modelos de intervención en el trabajo social.

Tema 20.- Técnicas e instrumentos de Trabajo Social: La entrevista. Concepto, características. Tipos, Estructura y Proceso. La observación: concepto, características y tipos. La documentación: El informe social.

#### 7.- Temario Educadores.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Principios fundamentales. Valor normativo de la Constitución. La reforma constitucional.

Tema 2.- Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes de los Ciudadanos. Principios rectores de la política social y económica.

Tema 3.- La Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y la Administración.

Tema 4.- Las Fuentes del Derecho Administrativo. La jerarquía de normas. La ley y el Reglamento.

Tema 5.- El Estatuto de Autonomía de Canarias: estructura, contenido y naturaleza jurídica. La posición del Estatuto en el sistema de fuentes. Defensa de la integridad del Estatuto de Autonomía.

Tema 6.- El acto administrativo: concepto, requisitos, elementos y clases. Eficacia y validez de los actos administrativos. Notificación y publicación. La revisión en la vía administrativa.

Tema 7.- Los recursos administrativos: concepto y principios generales de su regulación, actos susceptibles de recursos administrativos. Clases de recursos. Reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

Tema 8.- El municipio en el régimen local español. El término municipal y la población. La organización Municipal. Competencias de las Corporaciones Locales.

Tema 9.- Haciendas Locales: Clases de recursos en las Corporaciones Locales. Tributos y recursos no tributarios.

Tema 10.- Bienes de las Entidades locales. La gestión de los servicios públicos de las Entidades locales.

Tema 11.- Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a Menores: finalidad y objetivos de la Ley, ámbito de aplicación y competencias de los ayuntamientos.

Tema 12.- Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a Menores: actuaciones de prevención de situaciones de riesgo, desamparo y procedimientos de declaración.

Tema 13.- Plan Integral del Menor en Canarias: Principios, criterios y objetivos.

Tema 14.- Fundamentos históricos, teóricos y filosofía de la educación familiar. Comunicación, estilos y pautas educativas. Educación socioafectiva. Habilidades sociales.

Tema 15.- La Ley General de Subvenciones. Disposiciones Generales. Principios. El beneficiario. Procedimiento de concesión y gestión.

Tema 16.- Desarrollo de estrategias de afrontamiento de evaluación en menores y adultos: habilidades de comunicación, resolución de problemas, control de ira, evaluación e intervención.

Tema 17.- El trabajo en equipo: importancia y variables de evaluación. El trabajo interdisciplinar: principios y características.

Tema 18.- Equipo Territorial Especializado en Riesgo: definición, actuaciones e intervenciones.

Tema 19.- Ludotecas. Funcionamiento, características y puesta en marcha.

Tema 20.- El perfil del educador en los E.T.E. de riesgo: objetivos, funciones básicas, formación y ética profesional."

#### 8.- Temario Arquitecto Técnico.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Principios fundamentales. Valor normativo de la Constitución. La reforma constitucional.

Tema 2.- Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes de los Ciudadanos. Principios rectores de la política social y económica.

Tema 3.- La Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y la Administración.

Tema 4.- Las Fuentes del Derecho Administrativo. La jerarquía de normas. La ley y el Reglamento.

Tema 5.- El Estatuto de Autonomía de Canarias: estructura, contenido y naturaleza jurídica. La posición del Estatuto en el sistema de fuentes. Defensa de la integridad del Estatuto de Autonomía.

Tema 6.- El acto administrativo: concepto, requisitos, elementos y clases. Eficacia y validez de los actos administrativos. Notificación y publicación. La revisión en la vía administrativa.

Tema 7.- Los recursos administrativos: concepto y principios generales de su regulación, actos susceptibles de recursos administrativos. Clases de recursos. Reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

Tema 8.- El municipio en el régimen local español. El término municipal y la población. La organización Municipal. Competencias de las Corporaciones Locales.

Tema 9.- Haciendas Locales: Clases de recursos en las Corporaciones Locales. Tributos y recursos no tributarios.

Tema 10.- Bienes de las Entidades locales. La gestión de los servicios públicos de las Entidades locales.

Tema 11.- La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública.

Tema 12.- Personal al servicio de las Entidades Locales. La selección del personal funcionario y laboral. La relación de puestos de trabajo. Régimen retributivo. Parte especial.

Tema 13.- Régimen jurídico establecido en Decreto 117/2006, de 1 de agosto, por el que se regulan las condiciones de habitabilidad de las viviendas y el procedimiento para la obtención de la cédula de habitabilidad.

Tema 14.- Régimen jurídico establecido en el Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. Especial referencia a las competencias municipales en la materia.

Tema 15.- La planificación y gestión de los Espacios Naturales en el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de los Espacios Naturales de Canarias.

Tema 16.- Régimen urbanístico de la propiedad del suelo: principios generales. Clasificación. Derechos y deberes de los propietarios en suelo urbano consolidado y no consolidado. Régimen del suelo urbanizable: derechos y deberes de los propietarios.

Tema 17.- Instrumentos de ordenación los recursos naturales y del territorio: las Directrices de Ordenación, los Planes Insulares de Ordenación. Los Planes Generales Municipales y las Ordenanzas de Edificación y Urbanización.

Tema 18.- Planeamiento de desarrollo. Planes Parciales. Estudios de Detalle. El planeamiento especial.

Clases y régimen jurídico. Elaboración y aprobación de planes. Competencia y procedimiento.

Tema 19.- Definición, categorías y régimen jurídico del suelo rústico. Proyectos de Actuación Territorial y Calificación Territorial: Objeto. Obligaciones del promotor. Procedimiento y régimen competencial.

Tema 20.- Ejecución del planeamiento. Presupuestos de la ejecución. El principio de equidistribución y sus técnicas. Características y Régimen Jurídico de los distintos sistemas de actuación: elección del sistema. El proyecto de urbanización.

9.- Temario Fisioterapeutas.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Principios fundamentales. Valor normativo de la Constitución. La reforma constitucional.

Tema 2.- Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes de los Ciudadanos. Principios rectores de la política social y económica.

Tema 3.- La Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y la Administración.

Tema 4.- Las Fuentes del Derecho Administrativo. La jerarquía de normas. La ley y el Reglamento.

Tema 5.- El Estatuto de Autonomía de Canarias: estructura, contenido y naturaleza jurídica. La posición del Estatuto en el sistema de fuentes. Defensa de la integridad del Estatuto de Autonomía.

Tema 6.- El acto administrativo: concepto, requisitos, elementos y clases. Eficacia y validez de los actos administrativos. Notificación y publicación. La revisión en la vía administrativa.

Tema 7.- Los recursos administrativos: concepto y principios generales de su regulación, actos susceptibles de recursos administrativos. Clases de recursos. Reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

Tema 8.- El municipio en el régimen local español. El término municipal y la población. La organización Municipal. Competencias de las Corporaciones Locales.

Tema 9.- Haciendas Locales: Clases de recursos en las Corporaciones Locales. Tributos y recursos no tributarios.

Tema 10.- Bienes de las Entidades locales. La gestión de los servicios públicos de las Entidades locales.

Tema 11.- La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública.

Tema 12.- Personal al servicio de las Entidades Locales. La selección del personal funcionario y laboral. La relación de puestos de trabajo. Régimen retributivo. Parte especial.

Tema 13.- La Ley 9/87, de 28 de abril, de Servicios Sociales de Canarias. Objeto, alcance, usuarios y áreas de actuación.

Tema 14.- Fisioterapia domiciliaria. Indicaciones.

Tema 15.- Bases fisiológicas del masaje y sus efectos.

Tema 16.- Terapia manual. Principios básicos. Indicaciones. Contradicciones.

Tema 17.- Programa Socio-sanitario de atención a la discapacidad de Canarias. Objetivos y principios. Identificación de los recursos contemplados en el PAD.

Tema 18.- Carteras del Servicio del Programa Socio-sanitario de atención a la discapacidad.

Tema 19.- Plan General de Servicios Sociales de Canarias. Medidas que se contemplan referidas a Mayores, Menores y Minusválidos. Mediadas que se contemplan en los servicios sociales especializados y/o sectoriales.

Tema 20.- La Rehabilitación en la integración social de los discapacitados. Rehabilitación medico-funcional, tratamiento y orientación psicológica, educación general y especial y la recuperación profesional.

#### 10.- Temario Animador Sociocultural.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Principios fundamentales. Valor normativo de la Constitución. La reforma constitucional.

Tema 2.- Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes de los Ciudadanos. Principios rectores de la política social y económica.

Tema 3.- La Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y la Administración.

Tema 4.- Las Fuentes del Derecho Administrativo. La jerarquía de normas. La ley y el Reglamento.

Tema 5.- El Estatuto de Autonomía de Canarias: estructura, contenido y naturaleza jurídica. La posición del Estatuto en el sistema de fuentes. Defensa de la integridad del Estatuto de Autonomía.

Tema 6.- El acto administrativo: concepto, requisitos, elementos y clases. Eficacia y validez de los actos administrativos. Notificación y publicación. La revisión en la vía administrativa.

Tema 7.- Los recursos administrativos: concepto y principios generales de su regulación, actos susceptibles de recursos administrativos. Clases de recursos. Reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

Tema 8.- El municipio en el régimen local español. El término municipal y la población. La organización Municipal. Competencias de las Corporaciones Locales.

Tema 9.- Haciendas Locales: Clases de recursos en las Corporaciones Locales. Tributos y recursos no tributarios.

Tema 10.- Bienes de las Entidades locales. La gestión de los servicios públicos de las Entidades locales.

Tema 11.- La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública.

Tema 12.- Personal al servicio de las Entidades Locales. La selección del personal funcionario y laboral. La relación de puestos de trabajo. Régimen retributivo. Parte especial.

Tema 13.- La Ley 9/87, de 28 de abril, de Servicios Sociales de Canarias. Objeto, alcance, usuarios y áreas de actuación.

Tema 14.- Técnicas de animación de ocio y tiempo libre.

Tema 15.- Programa Socio-sanitario de atención a la discapacidad de Canarias. Objetivos y principios. Identificación de los recursos contemplados en el PAD. La discapacidad. Definición y tipos.

#### 11.- Temario Técnico Informático.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Principios fundamentales. Valor normativo de la Constitución. La reforma constitucional.

Tema 2.- Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes de los Ciudadanos. Principios rectores de la política social y económica.

Tema 3.- La Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y la Administración.

Tema 4.- Las Fuentes del Derecho Administrativo. La jerarquía de normas. La ley y el Reglamento.

Tema 5.- El Estatuto de Autonomía de Canarias: estructura, contenido y naturaleza jurídica. La posición del Estatuto en el sistema de fuentes. Defensa de la integridad del Estatuto de Autonomía.

Tema 6.- El acto administrativo: concepto, requisitos, elementos y clases. Eficacia y validez de los actos administrativos. Notificación y publicación. La revisión en la vía administrativa.

Tema 7.- Los recursos administrativos: concepto y principios generales de su regulación, actos susceptibles de recursos administrativos. Clases de recursos. Reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

Tema 8.- El municipio en el régimen local español. El término municipal y la población. La organización Municipal. Competencias de las Corporaciones Locales.

Tema 9.- Haciendas Locales: Clases de recursos en las Corporaciones Locales. Tributos y recursos no tributarios.

Tema 10.- Bienes de las Entidades locales. La gestión de los servicios públicos de las Entidades locales.

Tema 11.- Tema 1.- Conceptos de informática. Sistema de información, sistema informático, equipo informático, programa, sistema operativo.

Tema 12.- Representación de la información. Concepto de bit, byte, carácter, palabra, campo de datos. Concepto de código de representación y sus clases: EBCDIC, BCDIC, binario puro, decimal, octal, hexadecimal, ASCII.

Tema 13.- Organización de los datos. Registros, ficheros, bibliotecas y bases de datos. Modos de acceso a ficheros y datos.

Tema 14.- Medidas de seguridad de una instalación y de los soportes de información.

Tema 15.- Redes de ordenadores. Redes de área local. Redes de área extensa. Internet.

## 12.- Temario Auxiliares Administrativos.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Principios fundamentales. Valor normativo de la Constitución. La reforma constitucional.

Tema 2.- Derechos fundamentales y libertades públicas. Derechos y deberes de los Ciudadanos. Principios rectores de la política social y económica.

Tema 3.- La Corona, las Cortes Generales, el Gobierno y la Administración.

Tema 4.- Las Fuentes del Derecho Administrativo. La jerarquía de normas. La ley y el Reglamento.

Tema 5.- El Estatuto de Autonomía de Canarias: estructura, contenido y naturaleza jurídica. La posición del Estatuto en el sistema de fuentes. Defensa de la integridad del Estatuto de Autonomía.

Tema 6.- El acto administrativo: concepto, requisitos, elementos y clases. Eficacia y validez de los actos administrativos. Notificación y publicación. La revisión en la vía administrativa.

Tema 7.- Los recursos administrativos: concepto y principios generales de su regulación, actos susceptibles de recursos administrativos. Clases de recursos. Reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales.

Tema 8.- El municipio en el régimen local español. El término municipal y la población. La organización Municipal. Competencias de las Corporaciones Locales.

Tema 9.- Haciendas Locales: Clases de recursos en las Corporaciones Locales. Tributos y recursos no tributarios.

Tema 10.- Bienes de las Entidades locales. La gestión de los servicios públicos de las Entidades locales.

Icod de los Vinos, a 22 de abril de 2008.

La Concejala Delegada, María Mercedes Vera León.- La Secretaria General, Raquel Oliva Quintero.

## PUERTO DE LA CRUZ

### ANUNCIO

**5707**

**4382**

Por Resolución de la Sra. Concejala-Delegada del Área de Urbanismo, Planificación, Obras Municipales y Servicios de Conservación del Entorno Urbano, de fecha 25 de abril de 2008, se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación, mediante concurso en procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la elaboración del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Puerto de la Cruz.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Urbanismo, Planificación, Obras Municipales y Servicios de Conservación del Entorno Urbano.